COOPERANDO

Boletín Informativo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

OLACEFS
ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

Edición No. 37 | julio- setiembre, 2020 | Lima, Perú

EDITORIAL

La pandemia continúa transformando nuestras vidas y nos obliga a adaptarnos a nuevos espacios de relacionamiento. En ese sentido, desde la OLACEFS nos encontramos en un proceso de aprendizaje continuo a través de la organización y participación en webinarios, reuniones y talleres virtuales.

Prueba de ello fue el desarrollo de la IX Conferencia Conjunta EUROSAI OLACEFS realizada del 9 al 11 de setiembre bajo el lema "Pandemia COVID-19: una oportunidad única para que las Entidades Fiscalizadoras Superiores destaquen el impacto de sus actividades", evento que nos permitió conocer nuevas y enriquecedoras experiencias. De esta manera, continuamos adaptándonos y demostrando nuestra resiliencia frente a la crisis. Los invito a leer esta edición del Boletín Cooperando y conocer las actividades que vienen desarrollando los miembros de la OLACEFS en esta "nueva normalidad".

Nelson Shack Yalta
Presidente de la OLACEFS

COOPERANDO

Boletín Informativo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Editorial	1
Fiscalizando en tiempos de Covid-19	3
Noticias OLACEFS	6
Novedades EFS	15
Actividades OCCEFS y EFSUR	24
OLACEFS y ODS	25
Agenda Próxima	26

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

EFS comparten experiencias para fiscalizar recursos públicos ante Covid-19

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

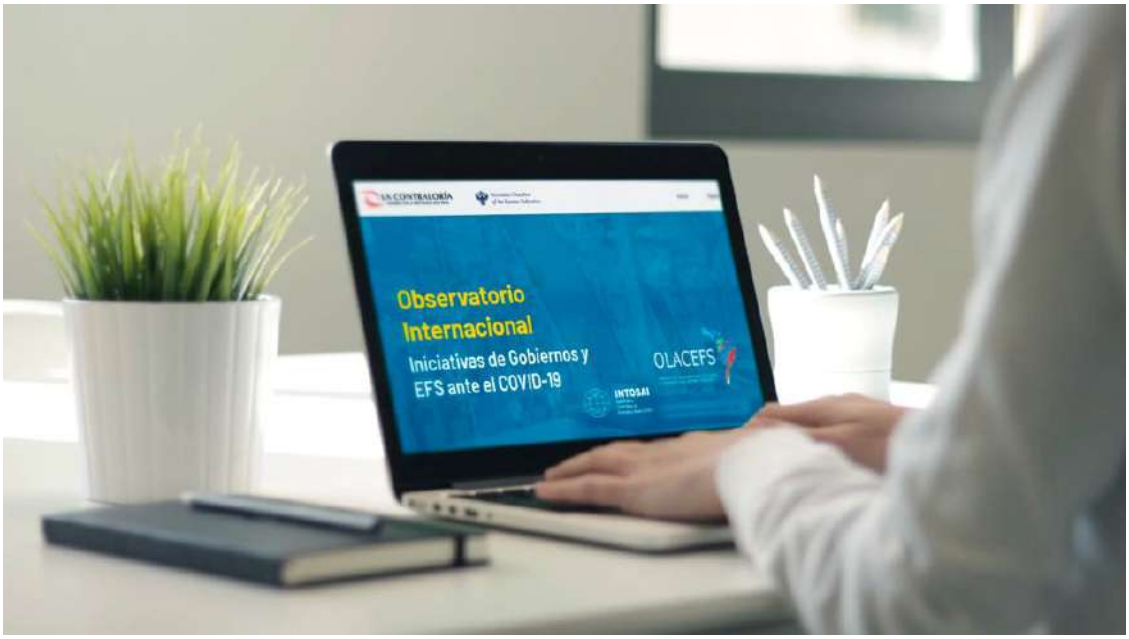

Observatorio Internacional: Iniciativas de Gobiernos y EFS ante el Covid-19

Con la finalidad de aprender de la experiencia internacional comparada, la EFS Perú lanzó el portal "Observatorio Internacional: Iniciativas de Gobiernos y EFS ante el COVID-19" que reúne información sobre las medidas adoptadas por 64 países del mundo frente a la pandemia.

Para la elaboración de este observatorio, la EFS Perú en colaboración con la Cámara de Cuentas de la Federación Rusa, realizó un mapeo en la web donde identificó las medidas adoptadas por los gobiernos y las EFS para contener la expansión del virus a través de mecanismos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, así como para reactivar la economía.

La EFS Perú impulsó esta iniciativa en su calidad de presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) mientras que la EFS Rusia lo hizo como presidente de la Organización Internacional de EFS (INTOSAI).

Los ciudadanos pueden revisar la información del observatorio internacional ingresando a https://observatorioefs.contraloria.gob.pe/. Las buenas prácticas son presentadas por organizaciones regionales que agrupan a las EFS (como AFROSAI, ARABOSAI, ASOSAI, CAROSAI, EUROSAI, OLACEFS, PASAI y otros de INTOSAI).

Las EFS y la pandemia por COVID-19 ante el Marco de Sendai

El Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres 2015-2030 establece medidas para que los gobiernos reduzcan el impacto de los desastres y el riesgo de ocurrencia. Este instrumento incluye el riesgo originado por la acción del ser humano: es el riesgo sistémico cuyo origen biológico se nutre de las condiciones estructurales como la pobreza, asentamientos precarios, infraestructura ineficiente, entre otros. La Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) es la instancia encargada de articular los esfuerzos para su cumplimiento.

La reducción del riesgo de desastres está vinculada al proceso de desarrollo de los países. Reducir el riesgo de desastres es condición necesaria para avanzar en el logro de los ODS. Por lo anterior, y ante la COVID-19, las EFS deben considerar que el destino del gasto será principalmente para la atención a la salud, la protección social, ayuda humanitaria, apoyo económico, y será mayor en los procesos de recuperación. Los receptores, actores, objetivos y factores de riesgo son diversos, por lo cual el riesgo de desvío de fondos se incrementará.

Por tanto, es importante para las EFS reforzar tanto la actividad de control como los mecanismos de gobernanza. Se debe adoptar la visión del Marco de Sendai, un enfoque de la Reducción del Riesgo de Desastres, el cual consistirá en reducir el uso inadecuado de los recursos públicos; no a posteriori, sino analizando el hecho. Asimismo, las EFS deben prepararse ante contextos de amenaza cada vez más complejos; revisar los propios planes de contingencia, los mecanismos de conectividad, la seguridad del personal, asegurar la continuidad operativa y desarrollar análisis de eventos sistémicos, y prepararse para los riesgos del futuro.

Fragmento de ponencia de Raúl Salazar, Jefe de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de UNDRR, sesión 2 de los webinarios de OCCEFS, agosto 2020.

El campus virtual de la CGR de Nicaragua, un instrumento imprescindible para la adaptación al nuevo contexto

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NICARAGUA

El Campus Virtual es una plataforma informática que la Contraloría General de la República, ha venido utilizando desde el año 2016, para fortalecer y desarrollar los conocimientos de los servidores públicos en materia de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado.

En el actual contexto, esta herramienta desempeña una labor fundamental en la ejecución de los planes de trabajo, en temáticas del ámbito de aplicación de la Ley N° 681 "Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado", que desde enero a agosto de este año, ha impartido 30 cursos virtuales y capacitado a un universo de 2,437 servidores públicos en Normas Técnicas de Control Interno, Sistema de Evaluación del Control Interno, Ley N° 438 "Ley de Probidad de los Servidores Públicos", Guías Especializadas para la Evaluación de riesgos y Guías Especializadas para la Implantación del Control Interno en las Entidades Gubernamentales y Municipales.

Aunado a los procesos de modernización y medidas contingentes por la situación sanitaria mundial, las Autoridades, Unidades y Divisiones Operativas de esta EFS, han escalado el grado de importancia que tienen las herramientas virtuales para la continuidad del control de los recursos del Estado. Gracias a la iniciativa, coordinación y excelente trabajo de los Organismos Regionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores, esta Contraloría ha participado activamente en conferencias, foros, seminarios y reuniones de manera virtual, contribuyendo con esto al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

La CTPBG lanza publicación sobre gestión de integridad

La Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG), presidida por la Auditoría General de la Nación de Argentina, emitirá, en los próximos días, la publicación titulada "La Gestión de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina y el Caribe", cuyo propósito es exponer los avances y áreas de oportunidad de las EFS de la OLACEFS respecto a la gestión de la integridad organizacional, a partir de los resultados que arrojó una encuesta emitida por la CTPBG en diciembre de 2018.

Dicha encuesta fue aplicada a las 22 EFS que conforman la OLACEFS y constó de 49 preguntas relacionadas con la implementación de la Herramienta para la Autoevaluación de la Integridad (IntoSAINT) —proyecto liderado por la Auditoría Superior de la Federación de México— así como con el seguimiento a las recomendaciones resultantes de las evaluaciones. El documento servirá como referencia para las EFS, pues expone buenas prácticas en materia de controles de integridad que podrían ser de gran utilidad para fortalecer la gestión de la ética en sus organizaciones.

La publicación será lanzada durante la XXX Asamblea General de la OLACEFS, a celebrarse en octubre de 2020.

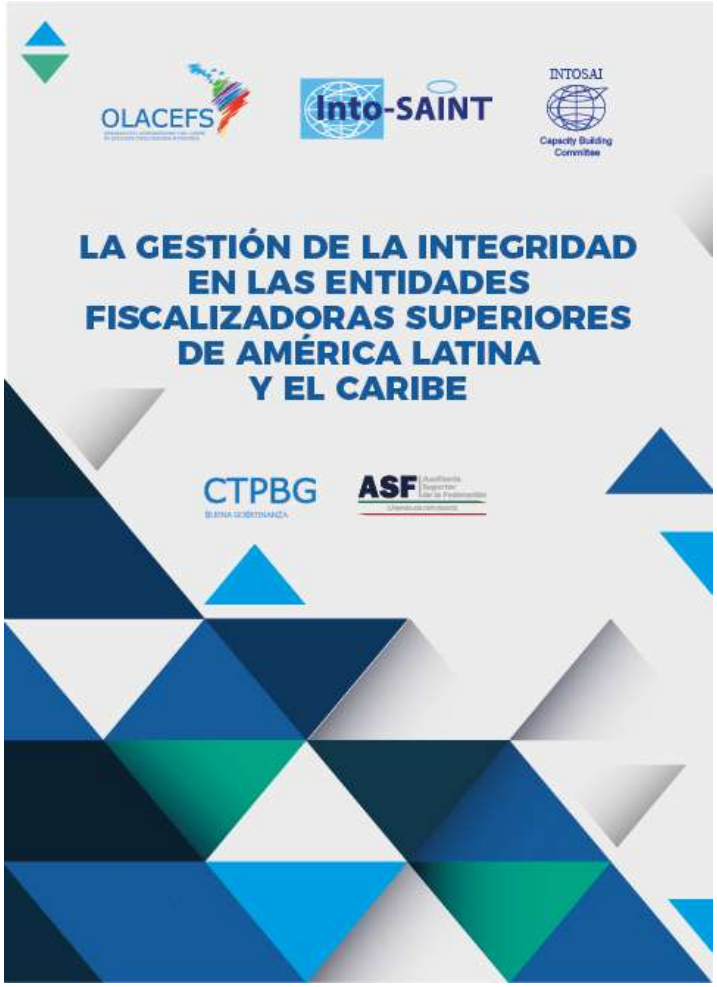

Comité de Creación de Capacidades (CCC) publica el Manual de Auditorías Coordinadas de la OLACEFS

Durante la reunión presencial de 2017, el Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), presidido actualmente por el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil, creó la Fuerza de Tarea de Auditorías Coordinadas (FTAC), con la participación de Entidades Fiscalizadoras (EFS) de cinco países: Brasil, Ecuador, El Salvador, Perú y República Dominicana.

Como parte de las actividades acordadas en dicha ocasión, la FTAC elaboró el Manual de Auditorías Coordinadas, con una amplia descripción de las etapas involucradas en los procesos de auditoría: toma de decisión de realización de la auditoría, búsqueda de patrocinadores, definición del tema, formalización de la auditoría, capacitación, ejecución, elaboración del informe consolidado, divulgación de los resultados, evaluación y monitoreo, como última etapa del ciclo.

La elaboración del Manual contó con el apoyo y la participación de distintas instituciones y personas que contribuyeron con aportes técnicos para la producción del documento. Además, se utilizaron referencias de experiencias anteriores y publicaciones referentes a otros trabajos de fiscalización realizados en el marco de la OLACEFS.

El Manual de Auditorías Coordinadas de la OLACEFS está disponible en español, inglés y portugués por medio del siguiente enlace:

https://www.olacefs.com/manual-de-auditorias-coordinadas-de-la-olacefs-espanol/

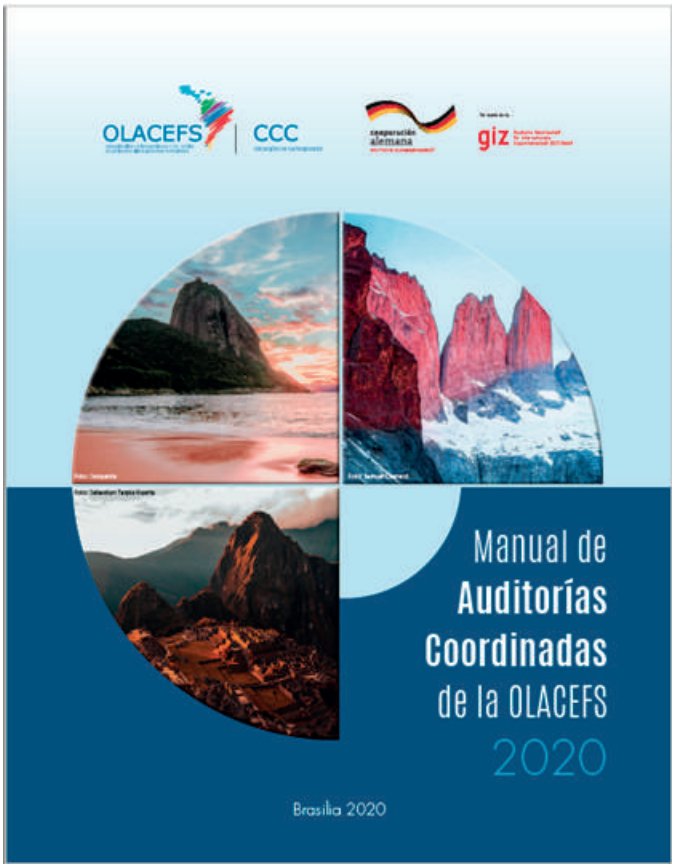

El Comité de Creación de Capacidades (CCC) divulga el resumen ejecutivo con enfoque ambiental de la Auditoría Coordinada de Gobernanza de Fronteras

La auditoría se realizó bajo el liderazgo del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil.

En dicha auditoría participaron Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de 13 países, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana. La auditoría contó con el apoyo técnico y financiero de la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sostenible, por medio de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

El objetivo de la auditoría coordinada fue contribuir al fortalecimiento de la buena gobernanza regional, mediante la evaluación de las políticas públicas aplicadas en las fronteras de los países miembros de la OLACEFS, con enfoque en dos ejes temáticos: desarrollo y seguridad. El sumario ejecutivo presenta los hallazgos y conclusiones en materia ambiental, dentro del primer eje temático sobre desarrollo.

Con este esfuerzo conjunto se busca contribuir a un mayor impacto del trabajo regional en el perfeccionamiento de las políticas públicas fronterizas con incidencia en la gobernanza ambiental de cada país y, en consecuencia, del desarrollo sostenible en la región.

Todos los materiales de esta auditoría están disponibles en el portal OLACEFS:

https://www.olacefs.com/auditorias-coordinadas/

Con éxito se desarrolló el webinario y reunión virtual del CCC

Reunión virtual del Comité de Creación de Capacidades (CCC)

El Comité de Creación de Capacidades (CCC) se reunió el pasado 20 de agosto, bajo la moderación de su Presidente, Ministro Augusto Nardes, del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU-Brasil), para discutir temas de interés de la OLACEFS. Como resultado de la pandemia del COVID-19, el CCC fue el primer órgano de la OLACEFS en reunirse de forma virtual.

El encuentro se inició con el webinario sobre "Gobernanza y creación de capacidades: rumbo a una gestión pública de excelencia", con la participación de especialistas de Argentina, Chile y Colombia. Las exposiciones trataron los temas de desarrollo de políticas públicas, gobernanza de fronteras y centro de gobierno. Casi 500 personas asistieron al evento en vivo.

Posteriormente, en una sesión administrativa, las seis Fuerzas de Tarea (FT) del CCC presentaron los principales resultados de las actividades realizadas durante el 2020.
Es importante resaltar que, a pesar de la pandemia, el trabajo del CCC mantuvo el ritmo esperado y las iniciativas a cargo de cada EFS se están desarrollando plenamente. En este contexto, se debe reconocer el profesionalismo de cada equipo de las EFS involucradas en las actividades del Comité.

Los documentos de la reunión están disponibles en https://www.olacefs.com/creacion-de-capacidades-ccc/

El Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación da inicio a sus actividades

Primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación.

El viernes 14 de agosto se celebró la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación, creado en el Consejo Directivo Virtual celebrado el 30 de junio de este año.

Este Grupo de Trabajo está conformado por las EFS de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Uruguay. En esta primera reunión se eligió a la EFS de Chile como Presidencia, quienes presentaron algunos de los proyectos en que trabajará el Grupo para concretar su objetivo general: Crear una Política de Igualdad de Género y No Discriminación para la OLACEFS y sus EFS miembros.

Este Grupo es una manifestación concreta del compromiso de las EFS de la región con la Agenda 2030 y su principio rector: no dejar a nadie atrás. Les invitamos a visitar https://genero.olacefs.com/ para seguir el trabajo de este Grupo.

Revisa el vídeo de la primera reunión aquí:
https://www.youtube.com/watch?v=kv9pFOXzy0A&t=951s&ab_channel=OLACEFS

Participación internacional de la EFS de Ecuador para exponer los avances en la agenda del GTCT

La Presidencia del Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional (GTCT) de la OLACEFS, difunde en espacios internacionales los avances de la agenda de cooperación que se efectúa con la activa participación de sus miembros.

El 19 de agosto de 2020, coordinó el webinario sobre el "Rol de las EFS en la prevención y mitigación de la corrupción vinculada al tráfico de flora y fauna silvestre" en el marco de webinarios organizados en OLACEFS. En este espacio se expusieron los resultados de una consultoría en esa temática, que fue financiada por la Cooperación Alemana – GIZ. Además, participaron representantes de la Unión para la Conservación Internacional (UICN) y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Por otro lado, en el marco de la Primera reunión Preparatoria para los Períodos de Sesiones de la Asamblea General contra la corrupción (UNGASS), que se realizó del 2 al 4 de septiembre de 2020; el Dr. Pablo Celi de la Torre, Contralor General del Estado del Ecuador, resaltó la labor regional efectuada por los órganos de control en el GTCT y el rol de las Entidades Fiscalizadoras Superiores para promover la integridad pública. En este evento se revisaron aspectos del Borrador Cero de la Declaración Política en materia de corrupción a ser suscrita durante la UNGASS en 2021. Considerando la relevancia que tendrá este instrumento, el GTCT motivó la inclusión de un numeral que visibilice el rol de prevención de la corrupción por parte de las EFS, agregando además otras observaciones de los miembros de OLACEFS.

Finalmente, durante la IX Conferencia de EUROSAI-OLACEFS, se expuso en el taller de Integridad promovido por el Tribunal de Cuentas de Portugal, cómo los productos que se desarrollan desde el GTCT contribuyen a reforzar los marcos de integridad pública. Ponemos a disposición de los lectores, el acceso a los siguientes enlaces para conocer más a detalle las actividades:

- https://www.olacefs.com/en-la-septima-sesion-de-los-webinariosolacefs-se-discutio-acerca-del-rol-de-las-efs-en-el-trafico-ilicito-de-flora-y-fauna-silvestre/
- https://www.olacefs.com/el-gtct-pone-a-disposicion-de-la-comunidad-las-preguntas-y-respuestas-del-webinario-sobre-trafico-de-flora-y-fauna/
- https://www.contraloria.gob.ec/AsuntosInternacionales/NoticiasAI/23883
- https://www.contraloria.gob.ec/AsuntosInternacionales/NoticiasAI/23887
- https://www.contraloria.gob.ec/AsuntosInternacionales/NoticiasAI/23890

Comentarios del GTFD a la GUID 5330 "Orientación sobre la Auditoría de la Gestión de Desastres"

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) integrantes del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Desastres (GTFD) de la OLACEFS, presidido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de México, contribuyeron con diversas aportaciones, sugerencias y recomendaciones al Borrador de la GUID 5330 "Orientación sobre la Auditoría de la Gestión de Desastres" del Grupo de Trabajo en Auditoría de la Gestión de Desastres de la INTOSAI, las cuales serán presentadas ante el Foro de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (FIPP) para su aprobación.

Las aportaciones del GTFD al borrador buscan contribuir, desde la experiencia regional, en las directrices para facilitar a las EFS la tarea auditora sobre gestión de desastres, a fin de desarrollar informes de auditoría para una gestión sólida y para la buena gobernanza. Dichas aportaciones se pudieron enviar traducidas al inglés gracias al apoyo de la GIZ.

La GUID es un documento de orientación que respalda la aplicación de las ISSAI en los procesos de auditoría de desempeño, financiera o de cumplimiento. En tanto, el FIPP es un organismo normativo designado de la INTOSAI como responsable de implementar el proceso de aprobación uniforme para el Marco para Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (IFPP).

Seminario virtual del GTFD en la serie de webinarios de la OLACEFS

El 2 de septiembre de 2020, se realizó el último seminario virtual del segundo ciclo de webinarios coordinado por la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, a cargo de la Contraloría General de la República de Chile, con el tema "Fiscalización sobre gestión de desastres en América Latina y el Caribe". En esta sesión participaron el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México y Presidente del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Desastres (GTFD) de la OLACEFS, y el Dr. José Sarukhán Kermez, Exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y coordinador nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). Durante su exposición, el Dr. Sarukhán destacó la importancia de la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad para el bienestar de la humanidad y la relación entre la preservación y la ocurrencia de desastres naturales. De igual forma, mencionó los sistemas de información que genera la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Por su parte, el Lic. Colmenares apuntó la relevancia de que, durante un desastre, las EFS fomenten la transparencia y la buena gobernanza para que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente, eficaz, económica y efectiva. Asimismo, resaltó que la correcta gestión de desastres salva vidas y reduce sus impactos económicos y sociales. El Lic. Colmenares también señaló que, en el contexto de la pandemia fue necesario realizar un Adendum a los términos de referencia del GTFD y proponer un plan de acción regional para atender la emergencia generada por la COVID-19.

IX Conferencia Conjunta EUROSAI - OLACEFS

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Del 9 al 11 de setiembre se realizó la IX Conferencia Conjunta EUROSAI-OLACEFS, de manera virtual, bajo el lema "La pandemia del Covid19: una oportunidad única para que las Entidades Fiscalizadoras Superiores destaquen el impacto de su trabajo".

El 9 de septiembre inició el evento con la ceremonia de apertura, en la que participaron el presidente de la EUROSAI y titular de la EFS de Turquía, Seyit Ahmet Baş; el presidente de la OLACEFS y titular de la EFS del Perú, Nelson Shack Yalta; y el presidente de la Oficina Nacional de Auditoría de Hungría, EFS anfitriona del evento, László Domokos, quienes dieron la bienvenida a los participantes pertenecientes a ambas organizaciones regionales.

La sesión plenaria inició con la participación del Secretario Ejecutivo de la OLACEFS y titular de la EFS de Chile, Jorge Bermúdez, quien realizó una presentación acerca de los cambios y desafíos que ha enfrentado la OLACEFS con ocasión de la pandemia del Covid19 y cómo se ha adaptado la región a la nueva realidad.

El jueves 10 se desarrollaron paneles de discusión respecto a temas como el fortalecimiento de metodologías para la evaluación, el rol de las EFS en la implementación de la Agenda 2030, enfoque preventivo de la corrupción y la digitalización de las EFS. Luego se iniciaron 8 talleres con la participación de las EFS de Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Curazao, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

En el último día del evento se realizó una sesión plenaria, la cual contó con la participación de la Secretaria General de EUROSAI y titular de la EFS de España, María José de la Fuente y de la Calle; el Presidente de la CCC de la OLACEFS y ministro de la EFS de Brasil, Augusto Nardes; la Vicepresidenta de la Oficina Nacional de Auditoría de Hungría, Magdolna Holman, así como el presidente László Domokos.

La IX Conferencia Conjunta EUROSAI – OLACEFS constituye un espacio de intercambio y cooperación entre los grupos regionales de América Latina y el Caribe, y Europa con la finalidad de continuar estrechando lazos e intercambiando experiencias.

El desempeño del TCU-Brasil ha sido analizado por investigadores de reconocida fundación de estudio en el área de la Administración Pública brasileña

Los investigadores, Sérgio Guerra e Ivar Harmann, analizaron el desempeño de la institución de 1998 hasta 2018, mostrando un aumento en el número de nuevos procesos de 7.312 hasta 36.088. El estudio titulado El Tribunal de Cuentas de la Unión (Brasil): un análisis cuantitativo fue realizado dentro del alcance del proyecto de Regulación en Números de la Fundación Getulio Vargas.

Se observaron factores que podrían haber contribuido a tal cambio en el desempeño y se identificó la implementación de herramientas de tecnología de la información desarrolladas en la institución por su personal. Según los investigadores, el crecimiento es mayor que los promedios observados en algunos de los tribunales superiores de Brasil, donde hubo un aumento de 87% y 265%.

Aún en esta comparación, se identificó que TCU fue una de las primeras instituciones a ser completamente informatizada en 2010. Hasta el año anterior, el tiempo requerido para cerrar un proceso fue de 1.723 días, en un promedio. Para 2018, el tiempo medio se ha reducido a aproximadamente 500 días.

Con el crecimiento en el número de nuevos procesos en los veinte años estudiados, se puede inferir una mejora significativa en la gestión con el uso del procesamiento electrónico, según los hallazgos de los investigadores.

Auditoria Estratégica: una oportunidad de mejora

CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

Trabajos internos respecto a la Auditoría Estratégica.

El pasado XXIII INCOSAI llamó a realizar diagnósticos integrales con un enfoque estratégico en materia de auditoría pública.

En Cuba la auditoria estratégica se ha concebido como un proceso de diagnóstico para verificar y analizar los resultados de la aplicación de la Guía de Autocontrol, herramienta que permite la autoevaluación de las administraciones y el fortalecimiento de su Sistema de Control Interno conteniendo generalidades que deben cumplirse en cualquier sistema o actividad que requiere ser adecuada excluyendo lo que no le es aplicable y adicionando lo que es específico para la evaluación de sus actividades.

Atendiendo a las orientaciones de la Contraloría General de la República se crearon grupos de trabajo internos, conducidos por la propia dirección con un papel protagónico de sus jefes, para identificar los problemas o mejoras, presentar las propuestas de medidas a adoptar para erradicar deficiencias e introducir avances, dirigidos a evaluar y determinar, a partir de la razón de ser de la entidad y sus objetivos estratégicos, un diagnóstico actualizado sobre sus potencialidades, mejores resultados y experiencias, así como trabas, obstáculos y deficiencias a superar. Derivando un plan de medidas y su cronograma para resolverlas, las que serán chequeadas sistemáticamente, y en un período aproximado de un año, se repetirá este ejercicio para comparar su impacto y evolución.

Participación de la ASF de México en FOCAL

En el marco de las actividades de la XII Videoconferencia del Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL) 2020, el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México, participó como expositor en el webinario "Responsabilidad de la Administración de Bienes y Transparencia en el manejo de los Recursos Públicos", realizado el 4 de agosto de 2020.

XII Videoconferencia del Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL) 2020

En este encuentro virtual, el Lic. Colmenares apuntó la necesidad de incrementar los esfuerzos para combatir la corrupción y asegurar la transparencia y la rendición de cuentas durante la pandemia por COVID-19. Ambas, son instrumentos indispensables tanto para reducir la incertidumbre, como para evitar que la corrupción aumente el costo económico, humano y social de esta emergencia.

Asimismo, señaló la relevancia de analizar y vigilar el presupuesto público, el instrumento de política pública más relevante ya que en él se reflejan las acciones y proyectos importantes para cada gobierno, a los que se destinarán los recursos públicos, cuyo ejercicio es vigilado por las instituciones a cargo del control gubernamental, como las Entidades de Fiscalización Superior.

CGR de Nicaragua fortaleciendo el control interno de las entidades del sector público a través de la implementación del nuevo Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NICARAGUA

Como parte de nuestras estrategias de desarrollo institucional y en consonancia con la iniciativa de nuestras organizaciones regionales de homologar y armonizar los sistemas de control y fiscalización de las EFS, desde el pasado mes de agosto, la Contraloría General de la República de Nicaragua ha puesto a disposición de todas las entidades públicas del país, el Sistema de Evaluación del Control Interno. SECI por sus siglas, es una herramienta informática que provee de manera automática las Guías Especializadas para la Implementación del Control Interno de las Entidades del Sector Gubernamental y Municipal.

A través de este sistema, se promueve la autoevaluación, la actualización de las políticas, los procedimientos y sistemas específicos de control interno con el objetivo de identificar, analizar y prevenir riesgos institucionales. Por consiguiente, el uso de este instrumento favorece una adecuada y ágil rendición de cuentas por parte de los servidores públicos en el ejercicio de la Administración Pública.

Poniendo en práctica las medidas de protección sanitaria promovidas por las autoridades de salud, y en aras de asegurar la correcta implementación de este nuevo sistema de control interno, mediante talleres de capacitación presencial, estamos certificando a los servidores públicos en la utilización de esta herramienta y esperamos a corto plazo, alcanzar a todas las entidades públicas.

Con la habilitación de este nuevo sistema, se derogó el uso del predecesor Sistema de Información para Implantación de Recomendaciones de Control Interno (SIIRCI).

Taller de capacitación en el uso del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI)

EFS de Paraguay propicia debate sobre el Acuerdo de "Escazú"

La EFS de Paraguay organizó un debate virtual con Organizaciones de la Sociedad Civil sobre el "Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe", realizado el 15 de septiembre de 2020.

El objetivo del acuerdo es garantizar el derecho de todas las personas a tener acceso a la información de manera oportuna y adecuada, a participar de manera significativa en las decisiones que afectan sus vidas y su entorno y a acceder a la justicia cuando estos derechos hayan sido vulnerados. En el tratado se reconocen los derechos de todas las personas, se proporcionan medidas para facilitar su ejercicio y, lo que es más importante, se establecen mecanismos para llevarlos a efecto.

El debate contribuyó a la construcción del conocimiento acerca de la importancia de este acuerdo y sus impactos como herramienta para el control ciudadano, que es fundamental para el ejercicio pleno de la democracia. Asimismo, permitió ampliar la difusión de información de carácter técnico sobre los mecanismos de participación ciudadana y aportar insumos para la discusión del Congreso Nacional con la experiencia de importantes referentes de la sociedad civil.

Asume Subcontralor General de la República Paraguay

Contralor General de la República de Paraguay, Dr. Camilo Benítez Aldana, junto a Subcontralor General, Mg. Augusto Paiva

El pasado 19 de agosto de 2020, el titular de la EFS de Paraguay, Dr. Camilo Benítez Aldana, dio la bienvenida a la institución al recientemente electo Subcontralor, Mg. Augusto Paiva.

El mismo fue designado por la Honorable Cámara de Diputados de la República Paraguay y ocupará el cargo hasta fines del próximo año, completando así el periodo que dejó el actual Contralor cuando asumió la titularidad de la EFS de Paraguay en abril del 2019.

Ambas autoridades del Organismo Superior de Control mantuvieron su primera reunión para coordinar las tareas que llevarán adelante frente a la institución, en beneficio de un mayor control y transparencia en la utilización de los bienes públicos.

El Subcontralor es abogado, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), cuenta con un diplomado en Derecho Constitucional en Italia, es especialista en Gobernabilidad, Gestión Política y Gestión Pública, por la Universidad de Columbia. Es magister en planificación y conducción estratégica por el Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE).

Nuevo portal de EFS Perú transparenta 17 mil informes de control

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Monitor de avance de los servicios de control" muestra información actualizada del Sistema Nacional de Control.

Como parte del proceso de transformación digital, la Contraloría General activó una nueva plataforma que permite realizar un seguimiento en línea a los resultados de los servicios de control. Se trata del "Monitor de avance de los servicios de control" donde los ciudadanos pueden visualizar cerca de 17 mil informes de control emitidos durante el presente año, acompañados de resúmenes ejecutivos que facilitan su lectura y comprensión.

Los usuarios del portal (www.contraloria.gob.pe) también pueden acceder a información estadística actualizada y procesada diariamente sobre los servicios de control programados a nivel nacional, la identificación de presuntas responsabilidades penales, civiles y administrativas así como las alertas ciudadanas presentadas, a fin de contribuir a la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas de las autoridades. La data disponible abarca los tres últimos años.

El "Monitor de avance de los servicios de control" se suma al "Monitor de control y transparencia Covid-19" que permite realizar seguimiento a los servicios de control y ejecución presupuestal en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19. Ambas plataformas son resultado de la política de transparencia y acceso ciudadano a la información de la Contraloría General.

CCRD inicia tercera jornada de su programa Cuentas Conmigo

Inauguración de la tercera etapa del programa Cuentas Conmigo

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) inició la tercera etapa del programa Cuentas Conmigo dirigida, en esta oportunidad, a orientar a las nuevas autoridades municipales en los temas de Análisis Presupuestario de las municipalidades, Declaración Jurada de Patrimonio y la transparencia y rendición de cuentas.

Esta nueva jornada fue acordada entre el presidente de la entidad fiscalizadora, Hugo Álvarez Pérez, el presidente de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), Anyolino Germosén, y su director ejecutivo, Ángel Mercedes; la misma comenzó con la realización de 4 conversatorios, abarcando las regiones Cibao Noroeste y Cibao Sur, efectuados en Mao, Santiago, La Vega y Sanfrancisco de Macorís.

Los conversatorios, impartidos por un equipo de técnicos calificados de la Dirección de Análisis Presupuestario, del Departamento de Control Social y de la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, buscan lograr que los gobiernos locales actúen dentro del marco de la ley y cometan la menor cantidad de errores posibles en sus informes, así como crearles la cultura de rendir cuentas.

La primera y segunda etapa del programa “Cuentas conmigo” estuvo dirigido a las autoridades locales, funcionarios de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

El doble desafío de implementar las auditorías de desempeño en el ámbito del HTC

Honorable Tribunal de Cuentas
Provincia de Buenos Aires

PRIMERA REUNIÓN ANUAL INTERMINISTERIAL DE COPRETI (Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil) La Plata, 03/09/2020. De la misma participó el Gobernador de la PBA, Axel Kicillof, el Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas, Dr. Eduardo B. Grinberg, la Ministra de Trabajo, Mara Ruiz Malec, y el Secretario Ejecutivo de COPRETI, Juan Brasesco.

En respuesta a una demanda pública más exigente y compleja, que reclama una transformación de la gestión pública en general y de las EFS en particular, el Honorable Tribunal de Cuentas (HTC) de la Provincia de Buenos Aires ha ido asumiento progresivamente la generación de instancias de cambio interno, tendientes a renovar sus marcos de referencia, acciones y productos.

Las auditorías de desempeño, enfoque nuevo y complementario al control financiero y de legalidad que tradicionalmente viene llevando adelante el Organismo, permiten incorporar nuevas prácticas de control que contribuyen a fortalecer la rendición de cuentas públicas y a aportar valor agregado a la gestión gubernamental a partir de las recomendaciones resultantes.

Este desafío llevó al HTC a comprometerse con otro nuevo reto: evaluar políticas públicas de gran incidencia social. Estas políticas, complejas en su diseño y ejecución, exigen un desarrollo transversal al incorporar múltiples actores públicos y privados, y una delicada interacción jurisdiccional vertical que debe articularse eficiente y eficazmente. Políticas alimentarias, de salud, de gestión ambiental, de erradicación del trabajo infantil, entre otras, dan cuenta de estas particularidades, y su abordaje por parte del Tribunal ha contribuido a una mejor satisfacción del interés ciudadano.

Webinarios "Experiencias de las EFS durante la emergencia sanitaria por COVID-19" de la Comisión de Incremento de Capacidades de la OCCEFS

La Comisión de Incremento de Capacidades (CIC), coordinada por la Auditoría Superior de la Federación de México, con el apoyo de la Presidencia de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala celebraron el Ciclo de webinarios, "Experiencias de las EFS durante la emergencia sanitaria por COVID-19".

Los webinarios, realizados durante los meses de julio y agosto de 2020, permitieron compartir experiencias, buenas prácticas y recomendaciones que, en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19, desarrollaron cada una de las EFS miembros de OCCEFS: Belice, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana.

Estos encuentros virtuales se vieron fortalecidos con la participación de expertos de la GIZ, la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y de la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas y el Caribe (UNDRR) quienes hicieron importantes aportaciones a este intercambio entre la comunidad auditora de OCCEFS.

El papel de la EFS de Cuba en la supervisión e implementación de los ODS

CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

Ejes Estratégicos	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Gobierno socialista, eficaz, eficiente y de integración social	5, 8, 10, 11, 16, 17
Transformación productiva e inserción internacional	2, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 17
Infraestructura	5, 6, 7, 9, 11, 17
Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación	4, 7, 9, 12, 14, 17
Recursos naturales y medio ambiente	2, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15
Desarrollo humano, equidad y justicia social	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16

En concordancia con el mandato de la EFS se incluyó desde el año 2018 en las directivas y objetivos de control, efectuar auditorías de desempeño a los ODS y la realización de un diagnóstico y estudio investigativo con la colaboración de diferentes organismos competentes, para comprobar y demostrar el aseguramiento, los avances y las fortalezas para el cumplimiento de los (ODS) de la Agenda 2030.

Este diagnóstico constituye una herramienta importante para constatar que el presupuesto del Estado destina los recursos a los programas mediante el Plan y Presupuesto anual, garantizando que el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030, los planes de la economía a los diferentes niveles y el presupuesto, constituyeran los mecanismos de planificación existentes para la integración de las metas de los ODS al contexto nacional, permitiendo definir recursos a corto, mediano y largo plazo, y crear los procesos de evaluación y retroalimentación para el monitoreo de los objetivos y metas.

Por su parte, aporta a los auditores un conocimiento más integral y particular de la implementación de los ODS en el país, que complementa el proceso que desde el año 2015 la CGR desarrolla, con cursos dirigidos a su preparación en Auditoría de los ODS. En las nuevas Normas Cubanas de Auditoría que entraran en vigor a partir del 1/1/2021, se incorporan los ¨Aspectos generales para la elaboración de programa de auditoría a la implementación ODS¨, todo ello unido a la elaboración de herramientas materiales para la autopreparación.

AGENDA PRÓXIMA

OCTUBRE	
2	Seminario Internacional "Beneficios del Control Concurrente y aplicación de las tecnologías" (EFS Perú)
9	Seminario Internacional "Beneficios del Control Concurrente y aplicación de las tecnologías" (EFS Perú)
9	Webinario "Gobernanza Pospandemia para el Progreso Social" (CTPBG)
16	Seminario Internacional "Beneficios del Control Concurrente y aplicación de las tecnologías" (EFS Perú)
17	Aniversario Institucional de la EFS Venezuela
26	Reunión Anual Ordinaria EFSUR
28	Asamblea General virtual OLACEFS

NOVIEMBRE	
7	Aniversario Institucional de la EFS Brasil
7	Aniversario Institucional de la EFS Costa Rica
11-12	Seminario ODS (EFS Chile)
13	Webinario "Gobernanza Pospandemia para la Transparencia y la Integridad" (CTPBG)
16	Aniversario Institucional de la EFS México
18	Webinario CCC – MOOC Auditoría de Desempeño
25	Webinario Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación

DICIEMBRE	
3	Aniversario Institucional de la EFS Ecuador
11	Webinario "Gobernanza Pospandemia para las Políticas Públicas"
29	Aniversario Institucional de la EFS Panamá
	Webinario Auditoría Coordinada Pasivos Ambientales Mineros – AC PAM

Boletín Cooperando

Publicación trimestral de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

PresidenciaOLACEFS@contraloria.gob.pe
Twitter: @OLACEFS_oficial
Facebook: @olacefs
Instagram: @olacefs
YouTube: /OLACEFScom
Lima, Perú